

ACTA DE LA 9ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las 10:00 diez horas del día 11 de julio del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018, en virtud de haber sido convocados por su Consejero Presidente **Mtro. José Martín Fernando Faz Mora a Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2019.
4. Informe con respecto del avance que se lleva al concentrado de observaciones de la legislación electoral.
5. Asuntos Generales

Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y los Comisionados (a) Electorales Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Borquez Estrada, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quien actuó como Secretario Técnico, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asimismo, se contó con la presencia del Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Consejero Electoral; Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, Ing. Jesús Ortiz Cazares, Director de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, y el Mtro. José Alejandro González Hernández, Oficial Electoral todos ellos servidores públicos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Lic. Gerardo Muños Rodríguez del Tribunal Electoral del Estado.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que concierne al punto 3 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2019. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En relación al punto 4 del Orden del Día, el Comisionado Presidente informó a los integrantes de la Comisión que al día de la fecha, se han analizado el 98 % de los temas agendados para el concentrado de observaciones a la legislación electoral, sin embargo en la última reunión de trabajo se acordó se

realizara un análisis más detallado con respecto a los temas correspondientes a voto en extranjero y voto de diputados de representación proporcional en casillas especiales, por lo que se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos para que presenten en próxima reunión dichos análisis y poder determinar la propuesta más adecuada para nuestro trabajo.

Asimismo se solicitó a la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos que realizara un estudio con base en los datos actuales de los censos realizados por el INEGI, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Padrón de Comunidades Indígenas en el Estado de San Luis Potosí, a efecto de saber los distritos locales que actualmente cuentan con mayor población de comunidades indígenas en el Estado, esto con la finalidad de analizar el número de distritos que en su caso, se podrían considerar indígenas, y poder determinar la viabilidad de una propuesta en ese sentido al poder legislativo del Estado. Lo anterior en observancia a lo ordenado en la resolución número SUP-REC-214/2018 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de fecha 30 de mayo de 2019.

Por lo que corresponde al punto 5 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales el Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Técnica, si existen asuntos agendados para desahogar, informado que, no se tienen puntos agendados para analizar.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CTRE/18/07/2019. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Orden del Día** presentado.

CTRE/19/07/2019. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Acta de la Sesión** Ordinaria de fecha 27 de junio de 2019.

CTRE/20/07/2019. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, solicitar a la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos que **realice un estudio con base en los datos actuales de los censos realizados por el INEGI, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Padrón de Comunidades Indígenas en el Estado de San Luis Potosí**, a efecto de saber los distritos locales que actualmente cuentan con mayor población de comunidades indígenas en el Estado.

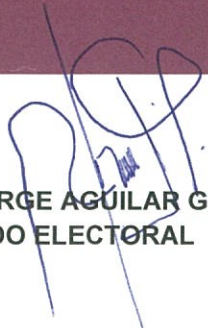
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO PRESIDENTE

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA

MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADA ELECTORAL



LIC. LIZBETH LARA TOVAR
SECRETARIO TÉCNICO

Las firmas de la presente forman parte del Acta de la 9ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 11 de julio de 2019.